



DECRETO DE CONVOCATORIA

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2022 (8/2022).

Conocida la relación de expedientes, puestos a disposición de esta Alcaldía-Presidencia por el Titular de la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local.

Visto el Decreto de Constitución de esta Junta Gobierno Local de 15 de junio de 2019.

De conformidad con el art. 137 del Reglamento Orgánico Municipal (BOCM nº 75 del 29/03/06).

Considerando que la actual situación sanitaria derivada de la pandemia del Covid 19 aconseja que las sesiones de esta Junta se celebren de forma mixta, con asistencia presencial, si bien permitiendo la asistencia telemática por razones de prevención y protección de la salud de sus miembros.

VENGO A DECRETAR

1º.- CONVOCAR Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno Local que habrá de celebrarse el día **veintidós de febrero de 2022 en la Sala de Juntas de este Ayuntamiento (1ª planta)**, a las **11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda**, de forma presencial, si bien se permite la asistencia de forma telemática como consecuencia de la situación sanitaria derivada de la pandemia del Covid 19, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

I. PARTE RESOLUTIVA

1/46.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 8 DE FEBRERO DE 2022.-

2/47.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 15 DE FEBRERO DE 2022.-

ÁREA DE RÉGIMEN INTERIOR

CONCEJALÍA DE SEGURIDAD, ORGANIZACIÓN INTERNA Y ATENCIÓN CIUDADANA

3/48.- APROBAR EL REPARTO DEL COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD (JORNADAS ESPECIALES) PARA DIVERSO PERSONAL DE ESTE AYUNTAMIENTO CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2022 Y ATRASOS. (EXPTE. 041/22).-

4/49.- APROBAR LA CONVOCATORIA, MEDIANTE CONCURSO ESPECÍFICO DE MÉRITOS, DE DOS PUESTOS DE TÉCNICO SUPERIOR DE



HACIENDA, ADSCRITOS A LA CONCEJALÍA DE HACIENDA, CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO. (EXPTE. 43/22).-

ÁREA DE SOCIAL Y CULTURAL
CONCEJALÍA DE DEPORTES

5/50.- APROBAR EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO Y PLIEGOS DE CONDICIONES QUE HAN DE REGIR EN LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE REHABILITACION DE LAS PISCINAS EXTERIORES DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL "PRADO SANTO DOMINGO" DEL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN. (EXPTE. 2022039_AOs).-

CONCEJALÍA DE SERVICIOS SOCIALES Y SALUD PÚBLICA

6/51.- APROBAR EL GASTO DE LAS AYUDAS PARA ESCUELA INFANTIL Y COMEDOR ESCOLAR PARA EL PERIODO DE ENERO A AGOSTO DE 2022.-

ÁREA DE DESARROLLO DE LA CIUDAD
CONCEJALÍA DE URBANISMO, OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO

7/52.- LICENCIA DE EDIFICACIÓN DE NUEVA PLANTA – TB ENSANCHE ALCORCÓN, S.L. – EDIFICIO DESTINADO A RESTAURANTE AUTOSERVICIO EN CALLE BUCRAA, 02. (EXPTE. 020-EO/21).-

RUEGOS Y PREGUNTAS

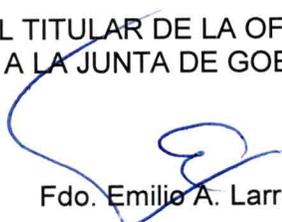
2º.- NOTIFÍQUESE en tiempo y forma a los Sres./Sras. Concejales de la Junta de Gobierno Local.

Lo que manda y firma la Sra. Alcaldesa-Presidenta en Alcorcón a dieciocho de febrero de dos mil veintidós, de lo que yo, Titular de la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, DOY FE.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA,


Fdo. Natalia de Andrés del Pozo.

EL TITULAR DE LA OFICINA DE APOYO
A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL,


Fdo. Emilio A. Larrosa Hergueta